

#### DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

596.967

DECRETO N° 1432 QUILLON, martes 10 junio 2025

#### VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
- 2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-464
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-268

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

RUT: 61.002.000-3

LA SUMA DE \$:215.024

Y SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL VEINTICUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 155 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025, POR LA SUMA DE \$ 215.024.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

I-155

1 0 JUN 2025

1110320

2152403092001 104001 Multas Art. 14, N° 6 Ley N Cta.Cte. N° 210485110 Fond

215.024

215.024

61002000-3 61002000-3

215.024

215.024



PERO MU